



## ADENDA DE ACTA DE ESTATUS

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos en cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No.73 de 9 de abril de 1997, estableció mediante Resolución AN No.18886-Telco de 4 de diciembre de 2023, los períodos, requisitos y procedimientos para solicitar Nuevas Concesiones Tipo "B", con o sin Uso del Espectro Radioeléctrico, Nuevas Concesiones Tipo "B", que requieran el uso de frecuencias en las Bandas Especiales de Registro (2.4 GHz o 5 GHz); asignación de frecuencias adicionales a concesionarios ya existentes de servicios de telecomunicaciones Tipo "A" y Tipo "B", para operar servicios de telecomunicaciones; así como para solicitar cambios de parámetros técnicos en sus asignaciones, para el año 2024.

La mencionada Resolución, establece como uno de los periodos para solicitar Nuevas Concesiones Tipo "B", con o sin Uso del Espectro Radioeléctrico, Nuevas Concesiones Tipo "B", que requieran el uso de frecuencias en las Bandas Especiales de Registro (2.4 GHz o 5 GHz), el comprendido del 2 al 8 de mayo de 2024. Mediante el Acta fechada 17 de mayo de 2024, esta Autoridad Reguladora anunció el estatus de las solicitudes Nuevas Concesiones Tipo "B", con o sin Uso del Espectro Radioeléctrico, Nuevas Concesiones Tipo "B", que requieran el uso de frecuencias en las Bandas Especiales de Registro (2.4 GHz o 5 GHz) de concesionarios de telecomunicaciones para el mencionado periodo, en la que se le otorgó estatus de admitida a la solicitud No. SCT-38326-500 de la empresa Vijor Networks, S.A.

No obstante, luego de analizar la solicitud de concesión presentada por la empresa Vijor Networks, S.A., el departamento de Análisis económico y financiero indicó que el servicio a Revender (Servicio de Terminales Públicos y Semipúblicos, identificado con el No.104) no se encuentra operando.

En virtud de lo anterior, esta Autoridad Reguladora procede a corregir el Acta de Estatus de las solicitudes de Nuevas Concesiones Tipo "B", con o sin Uso del Espectro Radioeléctrico, Nuevas Concesiones Tipo "B", que requieran el uso de frecuencias en las Bandas Especiales de Registro (2.4 GHz o 5 GHz), fechada 17 de mayo de 2024, haciendo constar que el estatus final de la solicitud No. SCT-38326-500 de la empresa Vijor Networks, S.A.,.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

**HILDEMAN R. RANGEL S.**  
Director Nacional de Telecomunicaciones